

Valparaíso, - 5 NOV 1992

Nº 2480 /

REF.: Envía publicaciones aparecidas en la prensa,
sobre Saneamiento del Gran valparaíso.

Señor
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete del
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Santiago

Señor Jefe de Gabinete:

Envío a Ud. publicaciones de la Prensa local y minuta
explicativa que tienen relación con la posición de las autoridades municipales.

Me permito informar que han surgido dificultades con
la Ilustrísima Municipalidad de Valparaíso, en relación con la ejecución de las obras
para el saneamiento del Gran Valparaíso, en especial, el Colector Viña del Mar -
Valparaíso.

Hago presente que en los próximos días el Sr. Ministro
de Hacienda suscribirá con el Gobierno Japonés un Préstamo de US\$42.000.000 para
cofinanciar el Plan Integral de Descontaminación, Alcantarillado y Agua Potable que
realiza Esvál en las ciudades de Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso.

Las obras están adjudicadas y su paralización, además
del perjuicio económico que causa a la Empresa, significa no cumplir con el compromiso
público asumido por el Sr. Presidente de la República que deberán estar terminados
dentro de su mandato.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Manuel Llano Espejo
MANUEL LLANOS ESPEJO
Gerente General

MLLE/mlm.

cc:
- Archivo (2)

MINUTA

La Ley General de Servicios Sanitarios, contenida en el decreto con fuerza de ley Nº 382 de 1986, establece las normas sobre explotación y concesión de los servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y a recolectar y disponer aguas servidas.

El artículo 9º de dicho cuerpo legal establece que "las concesiones otorgan el derecho de usar bienes nacionales de uso público para construir o instalar infraestructura sanitaria, siempre que no altere, en forma permanente, la naturaleza y finalidad de estos.....".

El inciso primero del artículo 9º bis de la misma ley, dispone que "las concesiones para establecer, construir y explotar servicios públicos destinados a producir agua potable, distribuir agua potable, recolectar aguas servidas y disponer aguas servidas, otorgan derecho a usar, a título gratuito, bienes nacionales de uso público para instalar infraestructura sanitaria, en las condiciones dispuestas por las respectivas municipalidades cuando estas instalaciones pudieran afectar el normal uso del bien nacional de uso público."

De modo que la Ley General de Servicios Sanitarios otorga a los concesionarios de servicios sanitarios la facultad de utilizar bienes nacionales de uso público para construir o instalar la infraestructura necesaria para producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas.

El legislador se preocupó de especificar que la facultad conferida a dichos concesionarios es gratuita y temporal, que no puede alterar la finalidad propia de los bienes públicos y que, en el caso que la infraestructura pudiere afectar el uso normal de esos bienes, toca a la municipalidad respectiva fijar las condiciones destinadas a evitar el embarazo.

Atendida la claridad de la ley, las calidades de gratuidad, temporalidad e inmutabilidad anotadas no parecen necesitar de mayores explicaciones.

Por el contrario, la atribución municipal para determinar las condiciones en que los concesionarios pueden usar de bienes públicos requiere de algunas precisiones.

De acuerdo con el artículo 589 del Código Civil, los bienes nacionales cuyo "uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos".

El artículo 598 del mismo Código dispone que "El uso y goce que para el tránsito, riego, navegación y cualesquiera otros objetos lícitos, corresponden a los particulares en las calles, plazas, puentes y caminos públicos, en el mar y sus playas, en ríos y lagos y generalmente en todos los *bienes* nacionales de uso público, estarán sujetos a las disposiciones de este Código, y a las ordenanzas generales o locales que sobre la materia se promulguen".

Del texto y contexto de las disposiciones transcritas, se desprende que la ley otorga a los particulares un derecho de uso y goce sobre los bienes públicos, siempre que su ejercicio se conforme con la naturaleza y destinación de los bienes.

Este derecho de uso y goce que la ley concede a todos los habitantes de la nación, está sujeto a las ordenanzas generales o especiales a que se refiere el Código Civil, que tienen carácter municipal.

La ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que corresponde a las municipalidades y al alcalde administrar los bienes nacionales de uso público, conceder permisos y, con acuerdo del concejo, otorgar concesiones, renovarlas y ponerles término.

Muy distinta es la situación contemplada en la Ley General de Servicio Sanitario, que ha conferido a los concesionarios de servicios públicos de agua potable y alcantarillado el derecho de usar bienes públicos para construir e instalar infraestructura sanitaria, sin respecto a determinada persona, esto es, les ha otorgado un **derecho real de uso**, como lo ha reconocido reiteradamente la doctrina y la jurisprudencia.

Bien es cierto que el artículo 599 del Código Civil previene que "nadie podrá construir, sino por permiso especial de autoridad competente, obra alguna sobre las calles, plazas, puentes, playas, terrenos fiscales y demás lugares de propiedad nacional".

Sin embargo, tal prohibición resulta improcedente en el caso de los concesionarios de servicios sanitarios, toda vez que la "autoridad competente" que otorgó "el permiso", esto es, el derecho de uso, fue el

propio legislador y que, generalmente, la infraestructura sanitaria se instala en el subsuelo, sin entorpecer el uso común de los bienes públicos.

Consecuentemente, ningún organismo administrativo puede conculcar, dejar sin efecto o impedir que la concesionaria de un servicio sanitario haga uso legítimo del derecho real que le otorga la ley para utilizar bienes públicos, a pretexto de fijar sus condiciones.

En otras palabras, los municipios sólo pueden fijar las modalidades destinadas a disminuir los inconvenientes que la construcción o instalación de las obras podría ocasionar temporalmente al uso común de tales bienes.

Las resoluciones municipales que vulneren este derecho real de los concesionarios de servicios públicos sanitarios pueden ser objeto de un recurso de protección o de un reclamo de ilegalidad ante la I. Corte de Apelaciones respectiva, en ambos casos dentro de quince días de notificadas al interesado.

EL MERCURIO

El diario más antiguo del mundo en lengua castellana

Señaló gerente general.-

Amplias garantías dará Esval a municipio sobre el colector

■ Manuel Llanos dijo que el proyecto de saneamiento es flexible y de ninguna manera se desea perjudicar a la ciudad. Municipalidad no permitirá trabajos sin las autorizaciones correspondientes.

La Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso está dispuesta a dar las más amplias garantías y subsanar todos los problemas que el cruce del colector del programa de saneamiento

de la zona, pueda ocasionar en la ciudad de Valparaíso, según aseguró el gerente general de Esval S.A., Manuel Llanos Espejo.

El ejecutivo planteó que es total-

mente legítimo que el municipio por teño solicite antecedentes, sobre todo cuando hay un nuevo gobierno comu-

(Sigue en la página A 6)



EL MERCURIO

El diario más antiguo del mundo en lengua castellana

AMPLIAS GARANTIAS... (De la página A 1)

nal, que no conoce el proyecto en su totalidad.

También subrayó que la falta de inversiones en esta materia, fue la que se tradujo, con los años, en la seria contaminación que durante décadas ha afectado a la zona, derivando en un deterioro de la calidad de vida y de muchas actividades.

TODOS LOS RESGUARDOS

Al ser consultado sobre la opinión del alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto, en cuanto a que la planta de tratamiento que se construirá en Valparaíso, podría producir polución ambiental, Manuel Llanos respondió que "se trata de una planta piloto, que está en revisión".

Añadió que "por lo demás, estamos dispuestos a efectuar cualquier cambio que se tenga que hacer sobre esta materia, porque estamos hablando de un proyecto flexible, capaz de brindar los resguardos que se nos pide".

Con respecto al trazado, que es otro de los puntos acerca de los cuales está insistiendo la Municipalidad de Valparaíso para que se revise, el representante de Esvál dijo: "Hemos aprobado unas innovaciones", pero no aclaró cuáles eran esos cambios.

En relación al colector para Valparaíso, aseveró que siempre ha estado considerado, dentro del proyecto total de saneamiento, de modo que existen los dineros como también un cronograma de propuestas, correspondiendo llamar la correspondiente a esa parte en 1994.

Contestando acerca de los dos contenedores diarios con lodo que saldrán de la planta de tratamiento, informó que irán sellados a un vertedero lejos de la ciudad, el que aún cuando no está definido, pero que, dijo, de ninguna manera estará ubicado "por el centro de la ciudad".

Asimismo, se refirió a la moderna maquinaria, de avanzada tecnología, que llegará en diciembre o enero próximo y que permitirá construir el túnel sin romper las calles, como Viana y Arlegui, en Viña del Mar.

"Por supuesto que lo mismo vamos a hacer en Valparaíso, para aminorar en todo lo que se pueda los efectos del costo social del que advertimos en muchas ocasiones. Eso puede determinar modificaciones en el trazado y no entrar a lugares que hoy están considerados. Como se puede apreciar, es un proyecto flexible que por algo fue aprobado por el Banco Mundial", concluyó Llanos".

SESIONA CONCEJO

Tras una nueva sesión del Concejo Municipal de Valparaíso, presidido por el alcalde Hernán Pinto Miranda, se acordó ayer, en torno al tema del colector de saneamiento de Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso, Esvál, que "no se autorizará lo que no se

conoce" y tampoco "se permitirá el inicio de trabajos sin las autorizaciones correspondientes".

El Concejo Municipal tras una reunión de dos horas y media, acordó la redacción de una declaración pública que será dada a conocer en el curso del día de hoy. En dicho escrito se objeta el trazado por la comuna, la instalación de una planta de tratamientos en un lugar que no ha sido destinado a ese efecto; la forma en que se tratarán los elementos que lleguen hasta esta ciudad; los plazos y financiamientos que habrá para la parte eliminación de aguas servidas e incorporación al sistema del propio alcantarillado de Valparaíso y otros.

Se manifestó en la reunión la preocupación por la carencia de información que existe en importantes entidades de la comuna respecto al colector, como son la administración del Puerto y Carabineros, quienes estuvieron representados en esta reunión efectuada en el Salón de Honor del municipio.

SERVICIO DE SALUD

El director del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, médico Roberto Fuentes, manifestó que los trabajos de colocación del colector de saneamiento de la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso, Esvál, deben llevarse a cabo como están programados, porque ésta es una obra que constituirá un avance para la solución del problema ambiental de la zona.

"Nosotros nos hemos interiorizado del proyecto y creo que es un avance, un progreso. Pero también pienso que debe continuarse trabajando en el perfeccionamiento de proyectos como éste".

A continuación añadió que debe perfeccionarse con nuevas etapas, con nuevas técnicas y sobre todo para mejorar los procesos de tratamiento de aguas, con el fin de que lleguen al mar en la forma más inofensiva posible.

Explicó el facultativo que el gran tubo que traerá la carga de alcantarillados de Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar, es finalmente un sistema de recolección.

"Esto es un proceso de recolección de aguas servidas, las que además reciben tratamiento. Este sistema es posible de perfeccionar en etapas posteriores, y tengo entendido que el proyecto de Esvál está abierto a eso", dijo.

Agregó también que no cree que éste es el momento "de ponernos a discutir sobre la validez del proyecto y el instante en que debe desarrollarse. Me parece que hay que continuar con lo proyectado, con los perfeccionamientos del caso. No es el momento para pensar en si el proyecto se debe efectuar o no. Debe realizarse. Hay que ir adelante con él, porque es un progreso".



EL MERCURIO

Valparaíso, miércoles 4 de noviembre de 1992

Dijo alcalde Hernán Pinto.-

Cuatro son las dudas del municipio sobre colector

■Esta tarde el Concejo Municipal analizará el tema, con los antecedentes que entregue la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso.

El alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto Miranda, reconoció que tiene serias inquietudes en relación al paso del colector gigante de Esva, que traerá las aguas servidas de las ciudades de Villa Alemana, Quilpué y Viña del

Mar, hacia la ciudad de Valparaíso.

Ratificó, asimismo, que dichas obras no tienen autorización del municipio y que, por lo tanto, el consorcio brasileño-argentino "Oceánico", a cargo de las mismas, no puede iniciar sus tra-

bajos en la ciudad.

Esta situación se mantendrá, advirtió el alcalde, mientras Esva S.A. no dé respuesta satisfactoria a algunas

(Sigue en la página A 8)



EL MERCURIO

Valparaíso, miércoles 4 de noviembre de 1992

A 8 PAGINA DE PASES

CUATRO... (De la página A 1)

materias "sobre las que hay diferencias de criterios y que nos preocupan enormemente", declaró.

Precisó también que no se trata de un "capricho" del alcalde, sino que de razones fundamentales para el municipio, que tiene el deber de velar por el bienestar de la comunidad.

Planteó que en tanto la empresa sanitaria no les entregue respuestas precisas a sus interrogantes, "no voy a otorgar el permiso; no mientras no me aseguren que cautelarán los intereses de Valparaíso".

DUDAS DEL ALCALDE

Una de las dudas de la municipalidad se refiere al trazado actual del ducto. Hernán Pinto dijo que se ha solicitado a Esvál una revisión del mismo, desde la zona de Yolanda hasta la plaza Aduana, porque se estima que es factible diseñar otro, que no afecte tanto a la ciudad.

La segunda interrogante es si el problema de saneamiento de la ciudad es realmente resuelto con la construcción del ducto, porque "la verdad es que resuelve las dificultades de las comunas del interior y Viña del Mar, pero persiste la duda de cuánto es lo que ayuda a Valparaíso en ese sentido".

"Para nosotros, subrayó el alcalde, la ciudad como tal, en lo relativamente inmediato, no se ve favorecida, sino que más bien perjudicada por el paso de las aguas servidas de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar".

"Por este motivo, agregó, hemos pedido a Esvál claridad, por ejemplo, en las llamadas obras complementarias. Queremos que se construyan ahora, como un todo. No nos agrada que se hable del año 2020, por ejemplo. Creemos que estas obras se deben insertar en el mismo proyecto".

"Un tercer punto que nos inquieta, dijo, es la referente a la planta de tratamiento que se construirá en Carampangue. No podemos aceptar que no se considere el riesgo de polución y que en consecuencia no se consideren medidas de resguardo".

HECHOS NO CLAROS

A juicio del alcalde Pinto, hay hechos importantes que están en el aire. "Por ejemplo, dijo, los dos contenedores diarios de lodo que se estima va a generar la planta. Qué es lo que se va a hacer con ellos, dónde van a ser eliminados..."

"La verdad, opinó más adelante, es que la elasticidad con que se habla del tema, a nosotros nos causa nerviosismo y queremos estar enterados de todos estos puntos, antes que comiencen las obras, porque una vez que éstas partan, por su misma envergadura,

será difícil detenerlas y va a ser tarde para explicaciones, si se generan los problemas que nos preocupan".

"Será la ciudad la que sufra las consecuencias y eso es lo que no podemos permitir como autoridad, cuyo deber no sólo es resguardar, sino que también defender los derechos de Valparaíso".

"La cuarta duda que tengo es del colector de la parte sur, que viene a regularizar Playa Ancha. Nada se ha dicho al respecto, siendo la única obra que beneficia directamente a Valparaíso, como ciudad".

"Hemos planteado a las autoridades de Esvál nuestras inquietudes frente a estos cuatro puntos, de manera de tener totalmente claro qué es lo que va a suceder y qué medidas se van a tomar".

"Hay que tomar en cuenta, aclaró, que se trata de los desechos de cuatro ciudades y el problema se queda aquí, en la ciudad y para siempre. Vuelvo a insistir, tengo serios temores que exista polución en el sector de Carampangue. Y una vez que las obras estén listas, no las vamos a deshacer. Hay que comprender que estamos hablando de algo muy serio, que va a incidir en la vida de los habitantes de Valparaíso por mucho tiempo".

COMISION DE ESVAL

El alcalde Hernán Pinto dijo que Esvál ya tiene una comisión trabajando en lo que respecta al trazado, pero que el municipio aspira a que sus funcionarios formen también parte de la misma.

Dijo también que la Empresa de Obras Sanitarias, "así como va a desmontar todos los monumentos, me asegure que el montaje va a ser per-

fecto. Es lo menos que puedo pedir. Ahora yo pregunto, ¿cómo me garantiza que no me van a dañar las palmeras, que es parte del patrimonio de la ciudad?"

"Confío en que la comisión de Esvál, que está trabajando en estas materias, nos dará respuestas precisas en la reunión con los concejales de mañana (hoy) miércoles, a las 17 horas".

Consultado sobre qué ocurrirá si las respuestas no dan las garantías que se están pidiendo, el alcalde Pinto reiteró: "Sería una lástima. Pero no vamos a dar permiso mientras no me aseguren que cautelarán los intereses de Valparaíso".

Por su parte, la Empresa de Obras Sanitarias informó que continúa en conversaciones con la Municipalidad de Valparaíso, para obtener las autorizaciones correspondientes, las que tienen que ser entregadas al contratista, el consorcio Oceánico.

Para ello, Esvál está preparando toda la información necesaria para los concejales.

A PUERTAS CERRADAS

A puertas cerradas será tratado esta tarde el tema del colector de la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso, Esvál, que busca solucionar el problema de las aguas servidas de las comunas de Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso, en el Concejo Municipal de Valparaíso.

En el Salón de Honor del municipio se iniciará a las 17 horas, una sesión extraordinaria, a la que no tendrán acceso ni público ni periodistas.

Según se informó ayer, en esta sesión sólo se analizará la obra de saneamiento, sobre la cual el municipio mantiene serias reservas.



EL MERCURIO

Valparaíso, miércoles 4 de noviembre de 1992



PREPARAN TERRENO PARA COLECTOR VIÑA-VALPARAISO. — Con el concurso de maquinaria pesada se está preparando el terreno para el inicio de los trabajos correspondientes a la ejecución del tramo Viña del Mar-Valparaíso del colector, del saneamiento que realiza Esvat en el Gran Valparaíso. Los trabajos se ejecutan en uno de los cuatro frentes de la obra: las inmediaciones de la curva Los Mayos, a un costado de la vía férrea. La municipalidad de Viña del Mar autorizó las faenas para el colector dentro de la jurisdicción comunal (Información en página A 4).



EL MERCURIO

Valparaíso, miércoles 4 de noviembre de 1992

En jurisdicción comunal.-

Viña del Mar autorizó los trabajos de colector Esva

Se preparan los terrenos de las inmediaciones de curva Los Mayos.

El alcalde de Viña del Mar, Rodrigo González, confirmó ayer que, luego de una reunión con ejecutivos de la Empresa de Obras Sanitarias, Esva, suscribió la autorización para que se realicen las obras del tramo Viña del Mar-Valparaíso del colector del saneamiento integral en los puntos de la jurisdicción comunal consultados en el proyecto.

El tramo Viña-Valparaíso del colector lo ejecuta el consorcio brasileño-argentino Océánico, pero todavía no tiene permiso para ejecutar faenas en la jurisdicción comunal de Valparaíso, materia que verá el concejo municipal esta tarde, de acuerdo a lo informado por el alcalde Hernán Pinto.

El citado tramo es una de las fases del gran colector intercomunal del saneamiento del Gran Valparaíso, que realiza Esva. El gran colector trasladará las aguas servidas de las

comunales del Gran Valparaíso y las vaciará en la costa sur, a través del túnel Bustamante, lo cual implicará librar de ellas al estero Marga Marga y a playas del borde costero que reciben descargas.

El colector entre Viña del Mar y Valparaíso se construirá desde cuatro frentes, según el programa del consorcio extranjero que se le adjudicó: Escuela de Hotelería-Puente Capuchinos; Escuela de Hotelería-centro de exposiciones, en ambos casos por el costado de la vía férrea; cruce del estero Marga Marga y tramo comprendido entre centro de exposiciones y mercado Persa de Valparaíso, por la avenida España.

Actualmente se realizan trabajos de preparación de terreno, con el concurso de maquinaria pesada, en las inmediaciones de la curva Los Mayos, por un costado de la vía férrea.



VALPARAISO:

Rechazan Construcción de Gran Colector de Efluentes

- Municipio porteño exige modificar su trazado por el área urbana y precisar el tratamiento previo de las aguas servidas.

VALPARAISO (Hernán Cisternas Arellano).— Un inesperado inconveniente encontraron la Empresa de Obras Sanitarias, Esva, y los contratistas brasileño-argentinos que se adjudicaron la construcción del gran colector entre Viña del Mar y Valparaíso, destinado a descontaminar la bahía local y el borde costero, ante la negativa de la municipalidad de Valparaíso a otorgar el permiso para el desarrollo de las faenas dentro de la comuna.

Tal autorización quedó condicionada al cumplimiento de determinadas

exigencias que, de acuerdo a lo expresado ayer por el alcalde Hernán Pinto Miranda, velan por los intereses de la ciudad.

Entre tales exigencias destacan un nuevo trazado para el paso del colector por Valparaíso, de tal modo de no alterar la vida del sector urbano, que cuenta con limitadas vías alternativas en terreno plano, y la realización en forma paralela de un saneamiento complementario de las quebradas y cursos de aguas lluvias, empleados para aguas servidas.

La mayor inquietud, sin embargo, se refiere a la planta de tratamiento y a la elevadora que se construirán en Subida Carampangue, donde las aguas servidas provenientes de Villa Alemana, Quilpué, Concón, Reñaca y Viña del Mar se entregarán al túnel Bustamante para su conducción fuera de la bahía, al sur de Valparaíso.

El alcalde Pinto indicó que no se puede autorizar una obra que no especifica el tipo de planta que se construirá en el lugar, que permita conocer los riesgos de contaminación ambiental y las medidas de seguridad que están contempladas ante un eventual colapso. Tampoco existe claridad sobre el destino que tendrán los sólidos que se separarán en dicha planta y que serán sacados en contenedores.

El jefe comunal indicó que "mientras no tengamos claridad en estos puntos, no vamos a cursar la autorización".

Agregó que Valparaíso, por decisión de Esva, se está transformando en un terminal de los desechos que producen las otras comunas de la provincia de Valparaíso.

Dijo que "a mí, como alcalde de Valparaíso, y al concejo municipal nos corresponde una responsabilidad muy grande, porque las obras que aquí se hacen van a durar muchos años y aquí estamos hipotecando el futuro de la ciudad por mucho tiempo".

Agregó que "el día que este sistema no funcione, colapse o no actúe de acuerdo a lo presupuestado, el problema no lo van a tener las otras comunas, sino nosotros que vivimos en Valparaíso. Los desechos van a quedar dando vuelta por la ciudad, con un grave problema de contaminación. Nuestro derecho y nuestra obligación es cautelar los intereses de la ciudad".

Los concejeros comunales, que analizaron la materia a poco de asumir en sus cargos, fueron convocados a una reunión extraordinaria para esta tarde, destinada a tratar el problema que se plantea con la negativa de autorización.

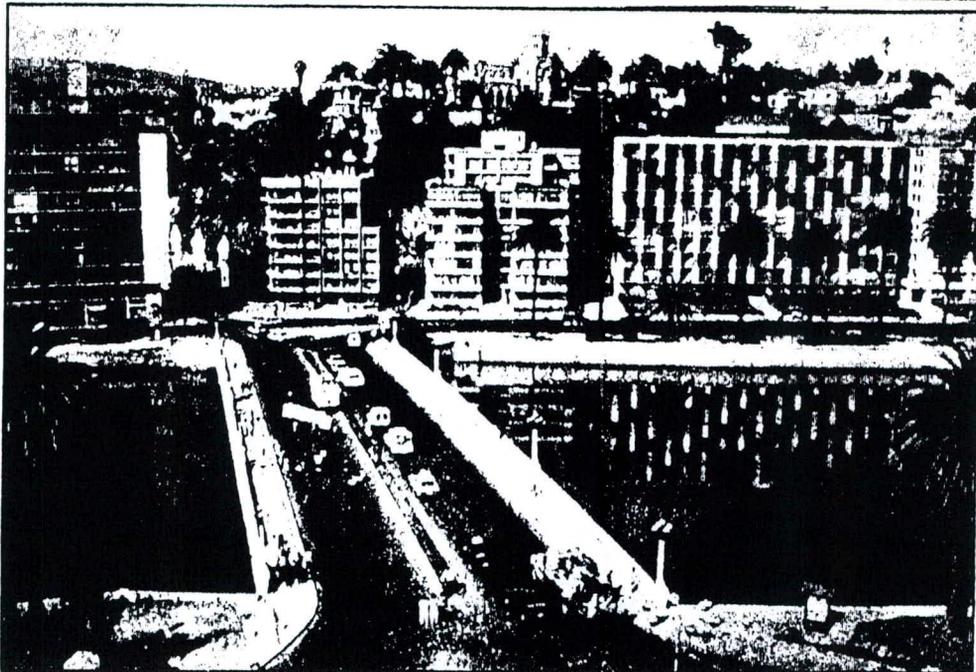
El alcalde Hernán Pinto señaló que el concejal Sergio Topaz, de la Social Democracia, debería inhabilitarse en relación al tema en atención a que es presidente de la Empresa de Obras Sanitarias de la V Región, Esva.

El gerente de Esva, Manuel Llanos, indicó ayer que "no tenemos ningún problema con el alcalde Pinto. El tiene interés en algunos puntos que son importantes y legítimos desde el punto de vista del desarrollo de la comuna, pero estamos conversando".

Llanos indicó que la incorporación de una nueva tecnología para la construcción de los túneles donde se ubicarán los tubos de cemento del colector, anunciada en la víspera, que estará disponible en enero, aminorará el costo social que teme el municipio porteño.

En principio la obra iba a comenzar en forma simultánea por Valparaíso y Viña del Mar, para avanzar en su desarrollo. Por la carencia del permiso municipal las faenas sólo se están instalando en el sector correspondiente a la comuna viñamarina, que cursó la autorización respectiva.





Exceptuando una fase de trabajos que se realizará en el estero Marga Marga, para instalar el colector que atravesará el cauce, no habrá otras faenas de la obra en el sector céntrico de Viña del Mar durante el verano.

Ahora Esva pone manos a la obra

Viña dio luz verde a la ejecución de gran colector

■El alcalde de Viña del Mar, Rodrigo González, informó que en reunión sostenida con la Empresa de Obras Sanitarias de la Quinta Región (Esva), se acordó otorgarle formalmente la autorización necesaria para que proceda a ejecutar las instalaciones del gran colector desconta-

minante.

La autorización se concedió como conclusión de las garantías que ha entregado Esva en cuanto a que se han considerado todas las posibilidades para que no se originen complicaciones en la circulación vehicular, minimizándose al máximo las situaciones.

Por otra parte, a excepción de una fase de trabajo en el estero Marga Marga, para instalar el colector que atravesará ese cauce, no se realizarán faenas en el sector céntrico de Viña del Mar en el periodo de verano.



Mañana se decide realización de las obras del gran colector

■ La sesión de mañana del Concejo Municipal de Valparaíso resultará vital en la determinación definitiva que permitirá la autorización a Esva en el inicio de los trabajos de instalación del gran colector, en relación con Valparaíso. Así lo dio a conocer el alcalde Hernán Pinto, explicando que no ha habido de parte del municipio, ni de los concejales ánimo de obstaculizar lo que será una

obra de progreso.

De acuerdo a los planes expuestos por técnicos de Esva, el colector debe pasar por sectores importantes de la ciudad, situación que no ha sido aprobada por la totalidad de los miembros del Concejo.

No hubo acuerdo, porque necesitaron mayores antecedentes que, posteriormente fueron entregados.

Mañana serán tratados por segunda vez los planes de Esva, y si hay acuerdo se autorizará la ejecución de los trabajos. El alcalde ha sido explícito al respecto, cuando ha dicho: "si no hay acuerdo del Concejo, no se van a poder realizar estas obras hasta lograr un entendimiento entre Esva y el municipio, organismo este último que debe regular las calles de la ciudad, que son de uso público."



EL MERCURIO

El diario más antiguo del mundo en lengua castellana

Valparaíso, martes 3 de noviembre de 1992

En Valparaíso.-

Alcalde ordenará paralizar si parten obras de colector

Hernán Pinto manifestó que no se trata de obstaculizar el programa de saneamiento de Esvál, pero sí proceder con responsabilidad, por el bien de la comuna.

El alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto, dijo que el Concejo Municipal no ha otorgado autorización para el inicio de los trabajos del gran colector, del programa de saneamiento de la Empresa de Obras Sanitarias, Esvál, por lo cual no pueden comenzar en la comuna, hasta que sean aprobados por la mencionada instancia.

El jefe comunal dijo que no existe un ánimo de obstaculizar el programa de Esvál, pero que deben cumplirse algunos pasos, para cautelar el bien común de Valparaíso. Asimismo, expresó que esta semana se realizará una sesión extraordinaria, en la que se espera analizar todo el problema del paso del gran ducto de aguas servidas por la ciudad, lo que provocará grandes trastornos para la actividad de los porteños.

El alcalde Pinto reiteró que recibió dos cartas: Una de ellas del Metro Regional de Valparaíso, Merval, y la otra, de la empresa que se adjudicó el contrato de Esvál respecto al saneamiento. En ellas se hacen consultas y se pide autorización para dar inicio a los trabajos.

"Nosotros hemos ratificado lo ya señalado, en cuanto a que esta obra requiere autorización municipal, que el Concejo Municipal aún no la ha dado. Por eso no he dado curso a las solicitudes mencionadas. En la sesión extraordinaria de este miércoles vamos a

abordar el tema. Ojalá lo podamos terminar".

"NO NOS OPONEMOS"

"Yo quiero reiterar la posición permanente del Consejo. No nos estamos oponiendo al saneamiento, no estamos tratando de obstaculizar lo que Esvál está haciendo. Nada más alejado de nuestra intención. Lo que sí estamos tratando de cautelar, es el interés de la comunidad. Y en esta materia debo decir que aún existen, dentro del planteamiento de Esvál, áreas o puntos que nos merecen dudas y reparos", dijo el jefe comunal porteño.

Agregó que se quiere completar la información "y, fundamentalmente, obrar en conciencia, por cuanto estas obras van a marcar por muchos años la vida de la ciudad. No queremos hacer algo precipitado. Este es un trabajo que Esvál ha realizado en algunos años y no pueden pretender que demos la aprobación de una semana a otra. Vamos a tomarnos el tiempo necesario, ojalá lo más breve posible, para responder y obrar con responsabilidad en esta materia".

"Sin embargo, se están realizando trabajos junto a la vía férrea. ¿Sin permiso?"

"Para nosotros están sin permiso. Y en el momento que comiencen a hacerse trabajos en la vía pública de la comuna, voy a dar orden de paralizar las faenas, haciendo uso de las facultades que la ley me confiere".



Valparaíso, lunes 2 de noviembre de 1992

EL MERCURIO

El diario más antiguo del mundo en lengua castellana

Dijo alcalde de Valparaíso:

"Si Esva va a sanear, que lo haga completamente"

El alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto Miranda, dijo que si la ciudad de Valparaíso va a soportar con mayor dureza el efecto del programa de saneamiento que desarrolla la Empresa de Obras Sanitarias, Esva, cuya próxima etapa consiste en la construcción de un colector entre Viña del Mar y este puerto, "es necesario que se realicen las obras complementarias destinadas a solucionar el problema completamente y no sólo en forma parcial".

Así lo expresó al referirse a los temas prioritarios que está tratando el concejo municipal, oportunidad en que anunció que habrá una sesión especial dedicada al análisis del proyecto de Esva, a la que están invitando a los parlamentarios de la zona.

A juicio del municipio, puntualizó, "el proyecto de saneamiento debe ser total y no lo será si Esva no realiza las obras complementarias".

"No basta -agregó- para decir que se ha saneado el borde costero o que se ha dado solución al problema, que por el medio de Valparaíso pase un colector que trae los residuos de toda la provincia. No sólo eso es importante, sino también saber cómo van a solucionar, por ejemplo, el problema que tenemos en las quebradas de Valparaíso, conectadas, en estos momentos, al sistema de evacuación de aguas li-

vias".

"Lo que queremos -dijo- es que si Esva va a hacer la obra para sanear, sanee, y no nos deje, exclusivamente, un colector pasando por la ciudad, porque para nosotros el problema sigue subsistiendo en los mismos términos".

Con estas declaraciones, dijo, no se pretende expresar, desde ya, que exista un conflicto con la empresa a cargo del proyecto, sino que "en nuestro interés, el programa de saneamiento debe ser integral, y si la ciudad de Valparaíso, de una u otra forma, va a soportar con mayor dureza el efecto de este plan, es también necesario que se realicen las obras complementarias, para no crear un problema complicado".

El alcalde dijo que el concejo está tratando una serie de temas que debe enfrentar, dentro de los que mencionó como prioritarios, el aspecto presupuestario del programa de saneamiento de Esva, "respecto del cual tenemos algunas diferencias de criterio que esperamos analizar" y la modificación del plano regulador de Placilla.

Asimismo, manifestó que están abocados a la formación de comisiones de trabajo y a la preparación de actividades. "La época de Navidad es una etapa difícil para la ciudad y tenemos que enfrentarla de la mejor manera posible", concluyó.

Municipio no autoriza aún faenas del Gran Colector

■ El Concejo Comunal de Valparaíso no ha otorgado permiso a Esvál V Región para dar inicio a las obras de la instalación del Gran Colector. Así fue acordado ayer por la mayoría de los concejales porteños en la larguísima reunión semanal que se extendió por cinco horas.

De los diez concejales, la única abstención correspondió al socialdemócrata Sergio Topaz, quien es presidente del directorio de Esvál V Región.

El alcalde Pinto indicó que durante el curso de la semana había recibido dos cartas, una de la misma Esvál y otra de la empresa contratista que realizará los trabajos, no dando curso a las solicitudes señaladas.

En ellas se pedía autori-

zación para ocupar algunas dependencias para el inicio de las faenas.

Se les contestó que esta obra necesita permiso municipal; y el concejo aún no la ha dado; que se está trabajando en ella y, por lo tanto, no se ha dado curso a las solicitudes.

El asunto se tratará en la reunión extraordinaria del próximo miércoles y se estima, con optimismo, que entonces se adoptará una determinación definitiva.

Durante el debate se confirmó que la posición alcaldicia correspondía al acuerdo del Concejo, que no había oposición al programa de saneamiento, no hay intención de obstaculizar lo que Esvál intenta hacer", precisó Pinto.

El Concejo está tratando

de cautelar el interés de toda la ciudad, expresaron sus miembros, entregando un amplio apoyo a la primera autoridad comunal. Se dijo que en el programa de saneamiento existen algunos puntos que merecen algún tipo de dudas y reparos. Se desea completar la información y, fundamentalmente, cada concejal obrar en conciencia, por cuanto estas obras van a marcar por muchos años la vida de la ciudad, se puntualizó.

Si Esvál realiza alguna faena dentro de la comuna, estima el Concejo, y comienzan hacer alguna labor en la vía pública, el alcalde recibirá el apoyo total para que imparta el orden de paralizarlas, haciendo uso de las facultades que la ley le confiere.

La Estrella

Jueves 29 de octubre de 1992



El Concejo Comunal porteño en pleno trabajo. Nada menos que cinco horas (hasta las 10 de la noche) duró la sesión ordinaria de ayer en el salón de honor de la casa consistorial de la calle Condell.

Se ha dado toda la información a concejales.-

Esvál: Plazos de ejecución del gran colector están corriendo

■ El gerente de operaciones de Esvál, Ingeniero Manuel Álvarez, señaló que los plazos de construcción del Gran Colector están corriendo, que los trabajos deben terminar en diciembre del próximo año y que el organismo está llano a responder todas las consultas del Concejo Comunal porteño, dado que en estos momentos se trabaja en sectores que no presentan dificultades.

Frente al planteamiento del municipio porteño, en el sentido que aún no se ha dado la autorización correspondiente para el inicio de faenas, concordó en que la legislación vigente exige que todas aquellas obras que se construyan en vía pública deben contar con la autorización del uso de vía pública por parte de la respectiva municipalidad.

"En este sentido, y tal como lo señala el alcalde en su declaración del día de hoy, el contratista, de acuerdo a las bases del contrato, es el encargado de pedir este permiso. Ya presentó la solicitud"

Añadió que efectivamente en la reunión que sostuvo con el Concejo Comunal el miércoles de la semana pasada, se le presentó a éste por primera vez el proyecto. Pero, aclaró, que al municipio se le ha informado en repetidas oportunidades, tanto al antiguo CODECO, al alcalde, "e incluso la misión del Banco Mundial tuvo una reunión con ellos a fin de explicarle cuáles eran los alcances del proyecto".

Destacó el ánimo positivo del organismo, "y entendemos que el Concejo Comunal requiere de una información mayor"

Sin embargo, puntualizó que los plazos están corriendo, que se está desarrollando un programa de inversión a largo plazo con fechas determinadas.

"Hay un compromiso que es terminar el colector para el mes de diciembre del 1994, para lo cual fue necesario iniciar la licitación de este proyecto por el mes de marzo del presente año". Indicó que el contratista no puede paralizar las faenas y que, por ello, se trabaja en un sector que no presenta problemas, en la franja paralela a la vía férrea entre el Puente Capuchinos y la Subida Yolanda.

Agregó que el resto de las obras, en Valparaíso y Viña del Mar, se van a iniciar recién, entre el 15 y el 30 de diciembre.





SANEAMIENTO GRAN VALPARAISO

Hacia finales de la década de los sesenta ya comienza a ser una preocupación de las autoridades regionales y del sector empresarial ligado al turismo, principalmente, los problemas de contaminación por aguas servidas en las playas del litoral de la ciudad de Valparaíso y de Viña del Mar. A ello debía sumarse la contaminación de los Esteros de Villa Alemana, de Quilpué y de Viña del Mar.

Comenzaron así a desarrollarse los primeros estudios y se plantearon algunas alternativas de solución a este problema.

Es así, que a finales de la década del setenta, con fondos del FNDR, se construyó el Tunel Bustamante, con una capacidad de evacuación suficiente para servir a toda la población del Gran Valparaíso. Desde entonces, esta infraestructura ha permitido la descarga de aguas servidas de un sector importante de la comuna de Valparaíso, disminuyendo las descargas a la bahía.

Durante la década de los ochenta se ejecutaron los estudios de prefactibilidad técnico-económicos que definieron las alternativas más convenientes para eliminar los problemas de contaminación ya descritos, los cuales aumentaban con el crecimiento tanto de la población como de la cobertura de alcantarillado en cada comuna.

La escasa inversión realizada en este sector por más de veinte años tuvo como consecuencia el colapso de las instalaciones de alcantarillado, especialmente en el plan de Viña del Mar por la falta de capacidad de los colectores y en la comuna de Valparaíso debido a la antigüedad de las cañerías.

Gracias a la seriedad de los estudios realizados, que contaban con la aprobación y respaldo de todas las instituciones ligadas a la inversión pública nacional, fue que la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso consiguió un crédito por seis millones de dólares con el Banco Mundial para la ejecución de los diseños de ingeniería de los proyectos de Saneamiento del Gran Valparaíso, de Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del Gran Valparaíso y de Saneamiento de las Tres Secciones del Río Aconcagua.



El estudio del Saneamiento del Gran Valparaíso fue adjudicado a la consultora alemana GWK-Consult, que además incluyó una definición más precisa de la mejor alternativa para la disposición final de las aguas servidas.

Durante la ejecución de estos diseños se realizaron reuniones de coordinación con distintos organismos regionales y nacionales, como ODEPLAN, la Intendencia Regional de Valparaíso, las respectivas municipalidades, la Dirección General del Territorio Marítimo y Mercante, Ferrocarriles del Estado, Servicio de Salud y otras instituciones que pudieran ser afectadas por la ejecución y operación del proyecto. Todas ellas se informaron al respecto y formularon sus observaciones, las cuales fueron atendidas en la medida que no alteraran la factibilidad técnica y económica del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto fue analizado en la Comisión Regional de Infraestructura y en el Gabinete Regional, contándose en ambos casos con la participación de la I. Municipalidad de Valparaíso. Cabe señalar, que esta municipalidad recibió de ESWAL S. A., con la debida anticipación, todos los antecedentes técnicos de las obras del colector Viña del Mar - Valparaíso a fin de mantener una adecuada coordinación que permita disminuir al máximo posible los conflictos durante su ejecución. Inclusive, la misión del Banco Mundial fue recibida por las autoridades municipales.

Cabe destacar que el proyecto, además de resolver los problemas de contaminación ya descritos, también entrega las soluciones para mejorar las instalaciones obsoletas, como asimismo, los diseños de las obras para extender los colectores hacia todas las poblaciones deficitarias, eliminando también focos locales de contaminación en calles o quebradas.

Una vez obtenidas todas las aprobaciones de los proyectos, ESWAL S. A. inicia las gestiones con el Banco Mundial para concretar un nuevo crédito que permitirá ejecutar las obras del Saneamiento del Gran Valparaíso y del Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en igual zona. Este préstamo fue concedido exitosamente y permitirá realizar inversiones por un total de inversión de 143 millones de dólares, cifra en la cual se incluyen los impuestos. El aporte del organismo internacional asciende a 50 millones de dólares y comprende inversiones en obras, estudios y equipamientos a desarrollarse entre los años 1992 y 1997.



De la solución integral de saneamiento ya se encuentran construidas algunas obras de gran importancia como ser el Túnel Bustamante; el colector Villa Alemana - Quilpué; el colector El Salto - Viña del Mar y el colector 2 Norte en Viña del Mar, totalizando alrededor de 20 Km. de instalaciones en colectores.

Faltan por construir alrededor de 23 Km de colectores; las plantas elevadoras de Valparaíso, de Viña del Mar y de Concón; las plantas de tratamiento de Valparaíso e Higuierillas; los colectores de Concón y el emisario submarino de Higuierillas. Estas obras estarán en funcionamiento al año 1994, salvo la solución de Concón y las plantas de tratamiento que estarán en operación en el año 1997.

Conjuntamente con la ejecución de las obras se realizará un programa de monitoreo de las áreas actualmente contaminadas a fin de verificar que los niveles de contaminación por aguas servidas vayan en rápida disminución a medida que el proyecto va entrando en operación. Además, se realizarán los estudios de impacto ambiental que permitan detectar las externalidades que el proyecto pueda ocasionar y se continuará con los trabajos experimentales en la planta piloto de tratamiento existente.

Por otra parte, respecto de las inquietudes que ha manifestado públicamente el Alcalde de la comuna de Valparaíso hacia el proyecto, cabe precisar lo siguiente:

1.- Cambio Trazado Avenida España:

ESVAL S. A. contrató con la consultora INCODI el proyecto de cambio de trazado en el sector de la Avenida España utilizando como alternativa el Paseo Wheelwright. Se estima que, dada la complejidad técnica del problema; que incluye estudios de geotécnica, mecánica de suelos, defensas costeras, estudios estructurales y métodos constructivos, no es prudente emitir juicios sin fundamento antes de contar con ellos. Este estudio termina el próximo 16 de Noviembre y en ese momento se decidirá por la opción más conveniente para el proyecto.



2.- Emplazamiento Planta de Tratamiento:

El diseño de la planta ha tomado en consideración los problemas de polución que pudieran existir en el sector cercano al área de su emplazamiento. Para ello se han definido los proyectos necesarios para la eliminación de olores, control de ruidos y disposición final de los lodos residuales mediante relleno sanitario y su traslado en containers sellados. Esto último se encuentra en estudio por el consultor experto en estas materias Don Marcel Szanto. El lugar que se elija para el relleno sanitario deberá contar con la aprobación municipal, como asimismo, su operación deberá aprobarla el Servicio de Salud competente.

Es importante señalar que en el área donde se construirán la nueva planta elevadora y la planta de tratamiento, actualmente funcionan instalaciones de ESWAL S. A. como es la planta elevadora que descarga al Tunel Bustamante.

El mismo Tunel Bustamante se constituye en una unidad de tratamiento microbiológico del sistema, pues permite un período de retención del orden de los 15 minutos, que es el necesario para que los agentes desinfectantes que se incorporarán en el sistema puedan actuar eficientemente alcanzando los estándares de la Norma Chilena. Por este motivo, si la planta se dispusiera a alto costo al final del tunel, no sería posible, dados los volúmenes de agua manejados, obtener este período de desinfección.

3.- Saneamiento Quebradas:

El diseño elaborado por GKW-Consult contempló las obras necesarias para el saneamiento de quebradas y la extensión de colectores para el aumento de la cobertura del servicio de alcantarillado en todas las poblaciones de la comuna de Valparaíso. Indudablemente que antes de abordar los problemas en estos sectores se requiere que la macroinfraestructura esté construida. Además, es necesario complementar estas soluciones a nivel poblacional con un mejoramiento de los sistemas de agua potable. Se prevé que en un futuro cercano se podrán abordar estas necesidades.



4.- Colector Playa Ancha:

La ejecución del colector de Playa Ancha está considerada dentro del programa integral de saneamiento para ser construido en el año 1995. El costo de las obras asciende a US \$ 1.225.000. Su planificación para esta fecha responde al argumento de que mientras no se cuente con las obras de infraestructura básica del sistema y las correspondientes a la disposición final todo anticipo significa transferir un problema de contaminación y salubridad de un lugar hacia otro.

5.- Trazado por Avenida Brasil:

El sistema constructivo que se utilizará en este sector permitirá que las obras no dañen las palmeras existentes en el bandejón central de la Avenida Brasil. Cuando las obras pudieran afectar los monumentos existentes, éstos serán removidos temporalmente para cuidarlos de cualquier daño. Aquel monumento que no pudiera trasladarse y que sea alterado por las obras será reconstruido.

Cabe destacar que, independientemente de cual sea la disposición final de las agua servidas provenientes de las comunas del interior de Valparaíso, la necesidad de construir un colector receptor que impida las descargas en la bahía de Valparaíso es innegable. Podrán existir variaciones en su tamaño pero no en su trazado.

FOV.



FAX

FECHA: 7 NOV 1992

AL SR: CARLOS BASCIGUAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
FAX: 6973262

DEL SR: MANUEL LLANOS ESPEJO
GERENTE GENERAL DE E.S.V.A.L. S.A.

Me permito enviar una Minuta explicativa del
programa de saneamiento del Gran Valparaíso.

Saluda atentamente a Ud.



Manuel Llanos Espejo
MANUEL LLANOS ESPEJO
Gerente General

MLLE/ndm

Oficina 1204
Fono 253296 - Correo 253296
Valparaíso - Chile



M I N U T A

PROGRAMA DE SANLAMIENTO

URBES VALPARAÍSO

COLECCIÓN VIÑA DEL MAR - VALPARAÍSO

Este programa, que se ubica en zonas integrales de las comunas de Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar y Valparaíso y que cuenta con la aprobación de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marino Mercante, organismo que autoriza los despargos al mar, y con el financiamiento del Fondo Mundial para el desarrollo, se encuentra en pleno desarrollo y en las obras de las plantas de este tipo ya se han construido.

El proyecto considera el desahogo al mar, que incluye un emisario submarino en la zona de Concord, por el cual se vacía las aguas servidas domésticas de esta zona a la zona a través del túnel existente, como existente en la actualidad, por donde se efectuara la circulación de las aguas de las aguas servidas domésticas de las comunas mencionadas, con excepción de la zona de Concord, en las cuales se considera una planta de pre-tratamiento preliminar que cubra los sólidos, grasas, arenas, aceites y en el 2º de la materia orgánica presente en las aguas servidas.

En las plantas de pre-tratamiento preliminar se prevé la instalación de vibradores de viña del Mar y Valparaíso, se han diseñado tomando en consideración las experiencias de las plantas de las comunas que las albergaran, el primer nivel de pre-tratamiento es el cribado y se han previsto 24 grupos de cribado de las aguas servidas en consideración para 24 grupos de cribado de las aguas servidas, el segundo nivel de cribado con el cribado de la combinación adecuada que está referidos en el hecho de considerar bombas con motor sumergido, cuando sea viable con motor en superficie, para evitar ruidos en las proximidades de ellas, y tener la independencia de partes de lubricación para evitar la emanación de gases nocivos en la cámara de estas plantas.

Fecha de impresión:
 11.07.1992 a las 14:31
 Calle Esmeralda, 1200
 Valparaíso, Chile



En relación con el carácter entre Viña y Valparaíso, se creó una zona de riesgo de las deficiencias que una obra de esta naturaleza pretende, tratando de evitar o disminuir el peso de esta zona de riesgo con las obras principales de otras ciudades. No obstante lo anterior, ESWAL S.A. se encuentra en este instante avocada al estudio de la utilización de un método constructivo que maximiza la seguridad ante las posibles fallas y además permite una obra para nuestra empresa, en el momento de que se ha dispuesto efectuarla en el menor tiempo sea recomendable.

Otro aspecto relevante del proyecto dice relación con el cumplimiento de los requisitos que se exigen, a partir de la semana que comienza del presente mes, en toda la zona costera entre la desembocadura del río Huinayán y la zona de pescadería del Canal Bustamente, el cual está regulado por decretados científicos de las Universidades de Chile y basado en las exigencias efectuadas por el organismo que interviene en esta materia, vale decir la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y aprobado a su vez por el Banco Mundial que le otorga gran importancia a este tipo de estudios desde un punto de vista de preservación del medio ambiente. Este organismo se obliga a determinar el grado de cumplimiento del proyecto en relación con los decretos de dicho organismo para tomar las medidas correctivas necesarias en el caso de deficiencias existentes.

En lo respectivo al procedimiento de trabajo, que ESWAL S.A. ha tomado todas las medidas preventivas necesarias para que el proyecto cumpla con su gran objetivo que es descontaminar los ríos y el fondo costero del Gran Valparaíso, a pesar de ello, existen problemas importantes con la I. Municipalidad de Valparaíso, que ha sido el único municipio que ha objetado el proyecto, debido a que el mismo no cumple con los requisitos.

Debido que las objeciones de este municipio están fundamentadas y que el proyecto fracasó en el plazo en el tiempo, y es obvio que no lo entiendo, lo anterior se desprende de las declaraciones que el señor Alcalde de la comuna de efectuado en la prensa regional planteando su objeción al proyecto, indicando que no se le autoriza el proyecto.



- 2.- Actualmente se erige una estación en la misma zona nuestra planta elevadora de aguas servidas de la ciudad de Valparaíso, que funcionó allí desde principios de este siglo. El actual proyecto considera un nuevo emplazamiento para la futura planta elevadora y en el mismo recinto se construirá la planta de pretratamiento, las cuales se ubicarán a dos cuadras de la actual planta.

El sitio elegido, fundamentalmente por razones de costo y por encontrarse anexa a la entrada del túnel Buttrante, luego que el cual se efectuó la disposición final de los aguas servidas actualmente en uso de suelo, dispuso el Concejo Municipal de Valparaíso de las planchas por las que se debe solicitar un cambio del uso del suelo, trámite que se ha concretado y acordado con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, MINVU y RENCU, organismo que otorga esta autorización.

- 3.- Desde E.S.V.A.L. se realiza el proyecto de mejoramiento integral de Alcantarillado del Gran Valparaíso, dicho las acciones para todas las poblaciones que no poseen alcantarillado en este conglomerado urbano, lo que por cierto incluye la zona de Valparaíso. Estos trabajos fueron puestos a disposición de la Intendencia Regional, Gobiernos Provincial y Municipios de las Cuatro Comunas como un apoyo de la empresa para la solución de este grave problema y con objeto de que las distancias de las redes permitan un adecuado financiamiento para su ejecución, lo anterior debido a que esta labor es responsabilidad que corresponde a E.S.V.A.L. ya que la responsabilidad de permitir la instalación de servicios sanitarios no autorizados es de los Municipios.

- 4.- El proyecto contempla la construcción de un gran alcantarillado en la zona portuaria del Puerto Playa Ancha, que beneficiará los sectores que en la actualidad se despejan en forma directa al mar a través de distintas Comedidas, esta obra se encuentra considerada en el Plan de Inversiones del año 1994 y será financiada con fondos del organismo estatal japonés OECF.

Oficina Regional
 Blanco 970 - Fono: 233084
 Fax: 253296 - Casilla 676
 Valparaíso - Chile



11.- Es insostenible plantear que el proyecto no considera el tratamiento de las aguas servidas, lo que podría estar en discusión es el grado de tratamiento que considera. El proyecto de saneamiento de ESVAL S.A. ha sido estudiado por especialistas Alemanes (GKW CONSULT), Norteamericanos (DLAC & VERTON), Japoneses (C&I y DEC), Banco Mundial, la OCHA y UNICEF, quienes han considerado que es una adecuada solución al problema de este conglomerado urbano, dados las características de las aguas municipales y de la zona de disposición final localizada en la costa sur de la ciudad de Valparaíso.

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que ESVAL S.A. ha abordado este proyecto con seriedad, seriedad y responsabilidad, por lo que es inaceptable que en el momento en que se comienza a construir la obra más importante de la columna vertebral del sistema, existan voces disidentes de uno del seno de la concertación democrática, que tratan de interferir con el proyecto sanitario tan importante para el gobierno.

Manuel Llanos Espino
 Manuel Llanos Espino
 Gerente General

Valparaíso, Chile, 22 de octubre de 1992.

Ciudad Valparaíso
 Balmaceda 275 - Fono 253296
 Fax 253296 - Correo 516
 Valparaíso - Chile



ARCHIVO

Ant. 92/25678

CBE. 92/25678

Santiago, 11 de noviembre de 1992

Señor
Manuel Llanos Espejo
Gerente General ESVAL
Casilla 616
Valparaíso.-

Estimado señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 06 de noviembre recién pasado en que expone las dificultades que se han presentado con la ejecución de las obras para el saneamiento del Gran Valparaíso.

Sobre el particular, informo a Ud. que los contenidos de su presentación están siendo estudiados, cuyo resultado se le hará saber oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

PP Cecilia Duran
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial